

J. CIVIL 1099 / 86 1

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1.939.-

Núm. 2.812.-

APELLIDOS

NOMBRE

JUVIRIAS

ANGELA

APODO

BLASCO

FILIACION .....

REFERENCIA .....



2. 812

2

Excmo Sr.

En cumplimiento a su escrito n.º 1750 de Orden Publico de fecha 5 del actual, tengo el honor de participar a V. G. que la vecina de Pódenas, Ana gela Suberías Blanco, es persona de merechas de buena conducta y antecedentes, adicta al glorioso Movimiento Nacional

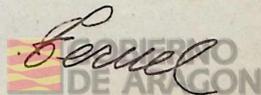
Vos guarde a V. G. muchos años  
Ojos Negros 23 de abril de 1939

Año de la Victoria

El Comandante Puesto

Esteban Sánchez  
Romero

Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia = Orden Publico



R. 1250



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL  
ORDEN PÚBLICO

Nim. ....

Sírvase V. informar a esta Delegación sobre los antecedentes, conducta político-social y grado de adhesión al Movimiento Nacional de ANGELA JUVIRIAS BLASCO, de 47 años, casada, natural de Ródenas.-

Dios guarde a España y a V. muchos años.

Teruel 5 de Abril  
de 1939. **AÑO DE LA VICTORIA.-**

**Año Triunfal**  
El Gobernador Civil,  
P.D.

El Secretario de Orden Público.

Sr. Comandante del Puesto de la Guardia Civil de



4  
¡VIVA ESPAÑA!

JEFATURA DEL SERVICIO NACIONAL DE SEGURIDAD

COMISARÍA  
DE  
INVESTIGACION Y VIGILANCIA  
DE TERUEL

Núm. 851

PH

Orden Público.

Excmo Sr.

Tengo el honor de informar a V.E. sobre la vecina de esta capital, AN\_GELA JUVIRIAS BLASCO, 47 años, casada, hija de Matias y Concepción, natural de Ródenas (Teruel), s. h., pudiendose informar solamente, por llevar muy poco tiempo residiendo en esta capital, que observa buena conducta pública y privada, desconociendose su actuación en el pueblo de Ródenas, en relación con nuestro Movimiento, de donde procede, viniendo a Teruel en el mes de Enero ppd<sup>o</sup> por haberse quedado sin trabajo su esposo.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 3 Abril 1.939

III Año Triunfal

El Inspector Jefe

*Juan L. Pavlosky*



Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia de TERUEL.